CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

EL SUSCRITO GERENTE DE LA TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES S.A.
HACEN CONSTAR

1. Que la TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES S.A., requiere suscribir un contrato de prestación de servicios profesionales, cuyo objeto es "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR FINANCIERO, BRINDANDO APOYO ESPECIALIZADO AL ÁREA PRESUPUESTAL DE LA TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES S.A., CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES ESENCIALES ESTABLECIDAS, ACTUANDO DE MANERA INDEPENDIENTE, SIN SUBORDINACIÓN NI DEPENDENCIA, CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, UTILIZANDO SUS PROPIOS MEDIOS, RECURSOS Y PERSONAL A CARGO"

2. Que de acuerdo con lo establecido en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, estos servicios se podrán contratar directamente con la persona que esté en capacidad de ejecutar el objeto de la contratación y que haya demostrado la idoneidad directamente relacionada con las actividades a desarrollar.

3. Que para la ejecución del objeto contractual descrito se recibió en la TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES S.A. la propuesta del Administrador Financiero HERNANDO VASQUEZ LARGO, identificado con Cédula de Ciudadanía No.15.907.528 de Chinchiná quien cuenta con la experiencia relacionada con la necesidad de la Entidad, lo que satisface las exigencias legales para ejecutar el objeto contractual propuesto.

ANÁLISIS DE LA PROPUESTA PRESENTADA

1. IDONEIDAD DEL PROPONENTE:

Para la ejecución del presente contrato presentó propuesta con sus correspondientes anexos HERNANDO VASQUEZ LARGO, identificado con Cédula de Ciudadanía No.15.907.528 de Chinchiná.

Revisada la Hoja de vida y anexos se pudo verificar:

A. **Perfil del proponente:** Administrador Financiero

Aporta los siguientes soportes:
1. Propuesta

CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

2. Solicitud de certificado presupuestal
3. Certificado de Disponibilidad Presupuestal
4. Estudios previos
5. Análisis del sector
6. Hoja de vida función pública con anexos
7. Declaración de no conflicto de interés
8. Certificados de experiencia
9. Declaración de Bienes y Rentas
10. Certificado antecedentes Procuraduría
11. Certificado antecedentes Contraloría
12. Certificado antecedente Judiciales
13. Certificado antecedentes delitos sexuales
14. Certificados antecedentes REDAM
15. Certificado Medidas correctivas
16. RUT
17. Fotocopia Cedula de Ciudadanía
18. Tarjeta Militar
19. Acta de grado
20. Seguridad social
21. Habeas data
22. Certificación bancaria
23. Curso de integridad publica
24. Curso fundamentos MIPG
25. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades
26. Declaración retención en la fuente
27. Examen médico laboral
28. Certificado de no existencia de personal por Talento Humano

B. Experiencia Profesional:

Aporta los siguientes soportes:

ENTIDAD	FUNCIONES O ACTIVIDAD	FECHA	TIEMPO EXPERIENCIA

CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Municipio de Chinchiná Secretaría de Hacienda	Jefe oficina de presupuesto	Del 01 de noviembre de 2022 al 31 de diciembre del 2023	1 año, 1 mes
Municipio de Chinchiná secretaría de hacienda	Jefe oficina de presupuesto	Del 10 de agosto del 2009 al 31 de diciembre del 2011	2 años, 4 meses y 21 días
Cámara de Comercio de Chinchiná	Presidente ejecutivo	Del 01 de agosto de 2002 al 14 de septiembre de 2004	2 años, 1 mes y 4 días
Municipio de Chinchiná Planeación	Asesor de regalías	Del 01 de abril de 2016 al 31 de diciembre de 2019	3 años, 8 meses.

CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD: El suscrito gerente de la TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES S.A., hace constar que HERNANDO VASQUEZ LARGO, identificado con Cédula de Ciudadanía No.15.907.528, **es idóneo** para realizar el objeto contractual "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR FINANCIERO, BRINDANDO APOYO ESPECIALIZADO AL ÁREA PRESUPUESTAL DE LA TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES S.A., CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES ESENCIALES ESTABLECIDAS, ACTUANDO DE MANERA INDEPENDIENTE, SIN SUBORDINACIÓN NI DEPENDENCIA, CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, UTILIZANDO SUS PROPIOS MEDIOS, RECURSOS Y PERSONAL A CARGO"

toda vez que posee el perfil requerido para desarrollar el objeto a contratar definido en los estudios previos, los que son acordes con los exigidos en las normas de contratación.

CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES: La Dependencia Jurídica de la TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES S.A., hace constar que una vez consultados los antecedentes judiciales, fiscales, disciplinarios y medidas correctivas del Administrador Financiero HERNANDO VASQUEZ LARGO no se encontró ninguna imposibilidad o inhabilidad para contratar, lo que es acorde con las normas de contratación.
Las páginas web consultadas fueron:
ANTECEDENTES JUDICIALES https://antecedentes.policia.gov.co:
ANTECEDENTES FISCALES: www.contraloriagen.gov.co
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: www.procuraduria.gov.co
SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS:
https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx
ANTECEDENTES INHABILIDADES DELITOS CONTRA MENORES DE EDAD
https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/

2. **CONCLUSIÓN:**

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, es viable celebrar el contrato de Prestación de servicios profesionales con el Administrador Financiero HERNANDO VASQUEZ LARGO, identificado con Cédula de Ciudadanía No.15.907.528 de Chinchiná, por valor de: **CUARENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($48.623.650).**

La presente certificación se expide con el propósito de satisfacer las exigencias del artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, y con destino al contrato a suscribir.

Dado en Manizales, a los dos (02) días del mes de enero de 2026.

BERNARDO ANTONIO OCAMPO RAMOS
Gerente
Terminal de Transportes de Manizales S.A.

Revisó: Daniel Ricardo Gaviria/ Jefe de oficina Jurídica